

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17099 *Resolución de 29 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Alfajarín (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 171, de 28 de julio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de la Residencia de Mayores Nuestra Señora de la Peña de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Gobernante/a de la Residencia de Mayores Nuestra Señora de la Peña de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alfajarín, 29 de julio de 2026.—El Alcalde, Jesús Boned Torres.